

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA



Requisitos de la Solicitud de Acceso de la Información Pública

1. Personal natural

El solicitante debe identificarse con su nombre y con cualquier de estos documentos:

-  Tarjeta de identidad o
-  Pasaporte o carne de residente en el caso de extranjeros

Persona jurídica

El solicitante deberá acreditar, además de su existencia legal, el poder suficiente de quien actúa a nombre de esta.

2. Identificación clara y precisa de los datos e informaciones que requiere.
3. Lugar o medio para recibir la información solicitada o notificaciones.

Ubicación de la Unidad de Información Pública:

Primer piso, Edificio Gabriel A. Mejía, Colonia Palmira, costado oeste de la Embajada Americana.

Correo electrónico: transparencia@dei.gob.hn

Teléfono: 22385557

